PROINCELECT SAS
NIT. 900.435.606-5

ACTA DE REUNIÓN No. 3	
Lugar: Sala de reuniones virtual	
Citada por: Interventoría	**Fecha:** 01/08/2025
Hora inicio: 3:00 PM	**Hora fin:** 3:30 PM
Contrato Obra: DG-082-2025	**Contratista**: UNION TEMPORAL INTERNUQUI-2025
Contrato Interventoría: DG-088-2025	**Contratista:** PROINCELECT SAS

PARTICIPANTES				
No	**Nombre**	**Entidad**	**Cargo**	**Firma**
1	Oscar Fernando Diaz	DISPAC	Supervisor	
2	Gabriel Ropain	PROINCELECT	Coordinador Interventoría	Gabriel E. Ropain S.
3	Leonardo Grass	PROINCELECT	Coordinador Interventoría	
4	Julieta Baquero	UT INTERNUQUI-2025	Abogada	
5	Edgar Escobar	UT INTERNUQUI-2025	Equipo de trabajo unión temporal	
6	Yusbleidy Herrera	UT INTERNUQUI-2025	Equipo de trabajo unión temporal	
7	Diana Caterine Bermúdez Arias	UT INTERNUQUI-2025	Equipo de trabajo unión temporal	
8				

SIEMPRE SE DEBE ANEXAR REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA REUNIÓN

PROINCELECT SAS
NIT. 900.435.606-5

OBJETIVOS DE LA REUNION	
1	Comprobar el avance de las actividades contractuales de conformidad con el cronograma
2	Establecer compromisos para el cumplimiento de actividades contractuales
3	Resolver inquietudes y novedades que se presenten durante la ejecución del proyecto
4	

**Se debe anexar registro fotográfico a esta acta.*

COMPROMISOS					
No	**Compromiso**	**Fecha Compromiso**	**Entidad**	**Responsable**	**Firma**
1	Entregar informe de replanteo	04/08/2025	UT INTERNUQUI-2025	Edgar Escobar	
2	Órdenes de compra	06/08/2025	UT INTERNUQUI-2025	Edgar Escobar	
3	Entrega de PMT (Parcial)	01/08/2025	UT INTERNUQUI-2025	Edgar Escobar	
4	Informe mensual de obra	05/08/2025	UT INTERNUQUI-2025	Edgar Escobar	
5	Cargue de pólizas al SECOP II	04/08/2025	UT INTERNUQUI-2025	Edgar Escobar	
6					
7					
8					
9					
10					

PROINCELECT SAS
NIT. 900.435.606-5

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

REVISIÓN DE COMPROMISOS A LA FECHA Y SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

Inicia la reunión a las 3:00PM revisando los compromisos adquiridos de reuniones anteriores y el avance en la ejecución de las actividades del cronograma:

1. **INFORME DE REPLANTEO**

La interventoría informa que recibió la socialización inicial del proyecto, la cual fue considerada conforme. Se solicitó que dicha socialización fuera cargada al drive para su inclusión en el informe mensual, junto con las actas de replanteo. No obstante, se aclara que aún está pendiente la mayor parte del contenido del informe relacionado con los hallazgos técnicos y sociales. De acuerdo con el cronograma de obras, este informe debió entregarse a más tardar el 30 de julio de 2025, por lo que se solicita una fecha tentativa de entrega, considerando que la actividad se encuentra vencida.

El contratista de obra indica que el informe ya está proyectado, pero se encuentran ajustando detalles, y se compromete a entregarlo a más tardar el lunes 4 de agosto de 2025.

2. **PMT**

La interventoría solicita nuevamente la fecha definitiva de entrega de la información completa del Plan de Manejo de Trabajo (PMT), solicitud que fue realizada con anterioridad y aún no ha sido atendida en su totalidad. La Unión Temporal indica que ya se cuenta con un 95% del documento y solicita autorización para entregar una parte en el día de hoy y el resto entre el martes y miércoles de la próxima semana, una vez se incluyan las observaciones derivadas del informe de replanteo. La interventoría aprueba esta solicitud, siempre y cuando la información sea enviada de forma organizada y se especifique claramente qué elementos quedan pendientes.

3. **ÓRDENES DE COMPRA DE MATERIAL CIVIL**

Esta actividad se encuentra vencida según el cronograma de obra. La interventoría solicita información actualizada sobre su ejecución. El contratista manifiesta que se están finalizando las negociaciones para la contratación del suministro de la solución solar, estructuras, cerramientos, cimentaciones, postería, cableado y acometidas a usuarios finales, por parte de IENERCOM. Se espera finalizar las negociaciones la próxima semana. Las cimentaciones se contratarán con otro proveedor.

La interventoría señala que debe verificarse contractualmente si es posible realizar compras de equipos o servicios a proveedores que pertenezcan directamente a la Unión Temporal. El contratista manifiesta que revisará este aspecto.

4. PÓLIZAS

El contratista informa que ya fueron cargadas en SECOP las pólizas correspondientes al reinicio y la primera prórroga. Sin embargo, la interventoría aclara que estas serán rechazadas por carecer del aval correspondiente. Se explica el procedimiento de aprobación que se aplicará en adelante, siendo esta la primera póliza revisada desde la contratación de la interventoría.

El procedimiento consiste en que las pólizas deben ser enviadas inicialmente al correo electrónico de la interventoría para su verificación. Esta documentación debe incluir la(s) póliza(s) firmada(s) y el soporte de pago. Luego, la interventoría emitirá un comunicado escrito avalando los documentos. Una vez avalados, el contratista deberá cargar los documentos a SECOP junto con dicho aval y notificar nuevamente a la interventoría para que sean aprobados oficialmente en la plataforma.

5. INFORME MENSUAL

Se recuerda al contratista de obra la obligación de entregar el informe mensual, cuya fecha máxima de entrega será el martes 5 de agosto de 2025, en cumplimiento de los requisitos contractuales establecidos por DISPAC. Al revisar el contrato de obra suscrito, se evidencia que, conforme a la obligación II, el informe mensual debe entregarse dentro de los primeros cinco días calendario de cada mes.

PROINCELECT SAS
NIT. 900.435.606-5

REGISTRO FOTOGRÁFICO

